

MADRID

La reforma electoral

Para que una ley electoral surta los efectos a que se destina ha de tener por condición precisa la imparcialidad; es decir, que no vaya hecha a la medida de tal o cual Gobierno o tendencia partidista, sino que cumpla la finalidad a que se destina con independencia absoluta de finalidades bastardas.

La Ley votada por las Constituyentes adolece de ese grave defecto, no teniendo en cuenta que ella había de convertirse en espada de dos filos que lo mismo puede herir al adversario que al que la maneja. Y así fué, en efecto; las elecciones del 33 fueron, merced a esa ley, el reverso de la otra jornada electoral del 31.

Consistente de ese peligro, aspira el Gobierno a la formación de una ley que evite los extragos de la anterior, facilitando el acceso a las urnas por un procedimiento que permita descartar revanchas tan inútiles como perjudiciales, siendo una facilidad y no un estorbo para la auténtica expresión del pensamiento electoral.

Como siempre que se trate de una elaboración legislativa, hay que tener en cuenta que la ley es un medio de que disponen las sociedades para el adecuado logro de sus fines colectivos; y como las sociedades son estructuralmente distintas, las leyes que se rigen deberán serlo también; y así no deberá legislarse de igual manera para Grecia o el Canadá que para la nación española.

Por eso, al hablarse en estos días del sistema de representación proporcional como del medio más adecuado para la regulación del sufragio, no podemos menos de acordarnos de que un sistema técnicamente inmejorable dió resultados contrapuestos en Bélgica y en Francia.

Así, pues, el ensayo que se propone en el actual proyecto gubernativo nos parece razonable. Dicho ensayo ofrece la ventaja de no acometer un sistema cuyos resultados no podrían preverse con exactitud; pero la reforma prudente que el Gobierno propone pondrá fin a esas primas exageradas de las mayorías, que colocan la política nacional en un estado de desequilibrio constante.

Una ley electoral medianamente perfecta debe proporcionar a los partidos los elementos precisos para que después de las elecciones luchen solos y sin necesidad de coaliciones más o menos torpes que desfiguren el sentido de la responsabilidad electoral, la cual por un error inconcebible se cree que termina al día siguiente de las elecciones, siendo así que entonces es cuando realmente comienza. Y el Gobierno, con la reforma que se propone realizar en la comentada ley, consigue una mayor estabilidad política, será digno de elogio.

RODRIGO DE ARRIAGA

Ante el proyecto de reforma constitucional

Fijando nuestra posición

LO QUE ES Y LO QUE DEBE SER LA REFORMA. LOS CINCO ARTÍCULOS FUNDAMENTALES PARA LA CONCIENCIA CATÓLICA.

II

El proyecto de reforma constitucional afecta a un elevado número de artículos; pero una obra que es, en su totalidad, producto de la pasión y del sectarismo, no puede ni debe ser objeto de revisión parcial. Nosotros, respondiendo a nuestra manera de pensar, nos hemos pronunciado antes de ahora por una revisión total, y en esa posición, como es lógico, hemos de mantenernos.

Extremo es este sobre el que, a su debido tiempo, deberán pronunciarse las futuras Cortes Constituyentes. No nos compete a nosotros hoy el abordarlo; la cuestión jurídica de la limitación o de la ilimitación de la soberanía de un Parlamento elegido para encuadrar en normas de Derecho la verdadera médula y el íntimo sentir de un pueblo, acaso sea prematuro tratar de solucionarlo ahora.

Pero no resultará quizá ocioso, el dejarla consignada aunque no sea más que a título de planteamiento de una cuestión muy interesante: unas Cortes Constituyentes ¿podrían hacer caso omiso de la voluntad colectiva, claramente manifestada en aquellos mismos momentos, quien sabe si en forma arrolladora, para someterse a la limitación de unos preceptos más o menos legítimos, pero que no resultan fiel expresión del notorio anhelo del país?

El tiempo, que es maestro de enseñanzas—una de las cuales pudiera ser el recuerdo del 14 de Abril de 1931—nos lo dirá...; pero en todo caso, y aun cuando de las actuales Cortes saliera una ley demasiado parecida al proyecto que tenemos en estudio, nunca abandonaríamos nosotros la esperanza de que las futuras Constituyentes habrían de arbitrar recursos hábiles y «perfectamente legales» para mejorar la obra hoy quizá medianamente realizada.

Quede, pues, ahí flotando la interrogante, que nosotros en un terreno más modesto y a flor de tierra, sin elevarnos a mayores alturas, nos disponemos a escribir una serie de artículos asentados tan solo sobre la realidad actual y argumentando modestamente con citas y con hechos.

De los 125 artículos que contiene la Constitución vigente, vamos a prescindir deliberadamente en nuestro estudio, nada menos que de 120.

No quiere decir esto, que no haya otras muchas disposiciones constitucionales que están pidiendo a gritos su reforma, adición o supresión, sino que, desde el punto de vista religioso, que es el que a nosotros, por nuestra ideología, más y principalmente ha de preocuparnos, tropezamos en el más ligero examen del texto constitucional con «cinco» artículos que primariamente han de preocuparnos merced a nuestra especialísima atención.

Y estos cinco artículos cuya exégesis ha de abarcar nuestro análisis, son los artículos 3, 26, 27, 43 y 48; artículos los cinco, que contienen la doctrina que constituye el verdadero nervio, para nosotros, de la fundamental e impuesta reforma constitucional, ya que abarcan una serie de cuestiones que desde el punto de vista «exclusivamente católico» son de capitalísima y decisiva importancia.

Enumerémoslas a modo de índice para comenzar nuestro examen: «Atelamiento del Estado»; separación de la Iglesia y del Estado; Congregaciones religiosas; libertad de conciencia; secularización de cementerios; culto público; matrimonio civil; divorcio; laicismo en la enseñanza; derecho docente en la Iglesia...

Ahora bien: los cinco artículos enumerados que son los que abordan esas importantes materias, deben inquestionablemente—a nuestro juicio—ser sometidos a una total y fundamental revisión.

El proyecto de reforma que analizamos, no lo entiende, sin embargo, así; mantiene «intangibles» el artículo 3.º, vicio de origen que pesa sobre las reformas señaladas para el ar-

GOBIERNO CIVIL

El Gobernador civil dijo a los periodistas que como resultado de los informes enviados al ministro de la Gobernación, había recibido el siguiente telegrama:

«Recibo su telegrama esclareciendo sucesos finca «El Corneta», celebró que tan rápidamente hayan dado satisfactorio resultado las medidas adoptadas por V. E. Salud afectuoso».

tículo 26, para el 43 y para el 48. Y en cuanto al artículo 27, sólo somete a reforma su párrafo tercero, que es quizá el de menor trascendencia.

Ello implica—dirigiendo una mirada de conjunto a todo el panorama que se nos ofrece—que si la reforma constitucional proyectada no abarcara más que lo que la ponencia da a entender, quedarían subsistentes principios y errores con los que la doctrina católica no puede transigir: como que el «laicismo» más desenfundado—y «laicizar es descajar a Dios de la sociedad», según frase felicísima y muy autorizada—que hoy envuelve y domina la redacción y el espíritu de esos cinco artículos nefastos, seguiría flotando en el futuro Código fundamental de España; y una nación «católica», no puede estar encuadrada dentro de un Estado «laico».

Hemos de dejar consignado también—para que nadie crea que queremos dogmatizar y erigirnos en jueces inapelables—que nada lo decimos por cuenta propia, sino recogiendo más bien e interpretando enseñanzas y textos de plena autoridad y no rebatibles que aspiramos a divulgar: los discursos parlamentarios de los diputados católicos en las Constituyentes, en primer término; las declaraciones solemnes del Episcopado español, después, y de un modo especial y constante la doctrina magistralmente expuesta por el ilustre y sabio Primado de Toledo en su recentísima e insuperable obra de actualidad «Antilaicismo».

Nuestras palabras tendrán así una especial autoridad, sin que podamos abrigar el más ligero temor, ya que secundando enseñanzas y orientaciones tales, alejamos todo peligro y estamos a cubierto de posible error.

Sin agresividad alguna, claro está, y con toda clase de salvedades y de delicadezas, respetando la opinión ajena, vamos, pues, a exponer nuestro criterio, como siempre, con tanta diáfana sinceridad como independencia y firmeza.

Para la bandera de la J. A. C. Femenina

Lista de donativos recibidos para la bandera diocesana de las Juventudes Femeninas de Acción Católica.

	Pesetas
Suma anterior	993
Parroquia de S. Francisco	
Don Carlos Romero	5
Julia Amián	15 75
Elena Campos	2
Mercedes F. Coletto	2
Asunción Berniola	0 50
Clementina Fernández	1
Carmen Alvarez	2
Emilia Berniola	0 50
María Luisa Campos	0 50
Carolina Sánchez Toscano	1
Concepción Roca	0 50
Mercedes Alfaro	0 50
Rosario Alfaro	0 50
Concepción Guerrero	0 40
Amparo de la Paz Gutiérrez	0 50
Dolores Conde	0 30
Carmen Fernández	1
Araceli Fernández	0 50
Mercedes de Miguel	0 25
Francisca de Miguel	0 25
M.ª del Pilar Rodríguez	3
Concepción Rojas	0 50
Carmen Sánchez	0 50
María Alvarez	1
Carmen Arribas	0 25
Suma y sigue	1.033 20

Las personas simpatizantes que quieran contribuir a esta suscripción pueden entregar su dinero en la redacción del DEFENSOR.

NUESTRO TELÉFONO ES EL 2.6-1-4

Anteayer, en los Salesianos

Dos cenotáfios

El acto ha sido llano, pero profundo, sincero, íntimo; de extraordinario valor emocional. Tratóse de dar consistencia perdurable, mejor dicho, perennidad de piedra, al agradecimiento que sienten los educadores Salesianos y sus innúmeros discípulos, hacia dos personas que ya han traspuesto los umbrales de lo eterno: Rosario de Ariza Víctor y doña Francisca Enrile y González de la Mota; damas que al tiempo que ornaron de prestigio, a la antigua y sin mundanidades, la buena sociedad cordobesa, supieron enfocar año tras año, lustro tras lustro, en una tarea de cooperación valiosísima con los educadores Salesianos, la directriz de sus actividades incansables y aun la inversión de sus peculios cuantiosos, hacia una ayuda eficaz, para que el niño pobre de Córdoba, asistente a las escuelas gratuitas regidas por aquellos Maestros, no sólo lograra el contenido del saber, sino también la norma moral y religiosa de su acción presente y futura. Colaborar, en el hacer cristianos y sapientes, creyentes y cultos a los niños desvalidos de «su ciudad», que tal fué la labor en que se ejercitaron, replegadas en la sombra de sus casas respectivas, con sigilo evangélico, durante quince, veinte, treinta años, estas dos «señoras de Córdoba» (nunca el dicho estuvo mejor empleado), amigas y favorecedoras de las aulas con Dios y con Catecismo, que funcionaban en lo que va de siglo, en el corazón del barrio, sin par, de San Lorenzo. Para hallar ejemplarios de tanto amor a Dios y a la cultura, y de generosidad tanta, es preciso retroceder en los fastos locales en busca de figuras que aun esplenden en el firmamento de nuestra tierra cordobesa y que un día se llamaron Antonio Fernández de Córdoba, el Capitán, fundador en el Colegio de Gracia, en San Pablo, de becas, que aun se cubren en un centro oficial, para que muchachos sin fortuna pudiesen cursar estudios; y otro día apellidáronse López de Alba y secundaron el consejo del Beato Avila para engendrar el Colegio de la Asunción; y otro, Francisco de Pacheco, el noble miltrado, para plantar la simiente, que había de fructificar luego, en el de Doncellas pobres de Santa Victoria; y otro, Cosme Muñoz para determinar que se abriera, que viviera y que se conserve hoy lozano el de la Piedad; personajes éstos, como otros: el Dean don Francisco Xavier que alcanzó la inmortalidad abriendo en su casa las Escuelas Pías, obra feliz que no envejece al cabo de dos siglos; el Magistral González Francés acogiendo bajo su idea a los niños de sus amadas Escuelas-Asilo de la Infancia; los hermanos López Diéguez, hallando legatarios para su caudal en los chicleos a quienes destinaron a su muerte las confortables Escuelas de su barrio de San Andrés; a don Mariano Amaya y don Francisco Romero Bolloqui propulsores del advenimiento de los hijos de San Juan Bosco al corazón del poblado más pobre y humilde de Córdoba; a nuestro Pastor don Adolfo Pérez Muñoz, corazón y mano siempre abierta para fundar escuelas a su costa...

Y, los educadores Salesianos y sus más pobres alumnos gratuitos, supieron anteayer tarde, al tiempo que escribían en la Historia de Córdoba, con sendos monumentos funerarios, una página que perpetue lo provechoso del esfuerzo y la seguridad de que no se ha extinguido la raza de los que hacen, sin recompensa, el bien de los desheredados, afianzar para siempre la memoria blanda y grata que ni puede ni debe perderse, de dos conductas meritorias, el ejemplo que merece ser venturosamente continuado e imitado.

Dos mármoles, dos cenotáfios; uno en cada una de otras tantas aulas, claras y rientes como los patios y los huertos que las enmarcan, proclamarán con sus leyendas expresivas—desde ahora para luego y para siempre—que existieron dos mujeres bonisimas que pusieron tenazmente sus empeños mejores en que los niños que allí acudían supiesen leer y pensar; razonar y

TRIBUNALES

Juicios para mañana: Sección 1.ª.—Córdoba, hurto; contra Francisco Castellón Medina y otros. Defensor señor Espina. Procurador señor Barasona.

Córdoba, hurto; contra Valentín Patallo Alvarez. Defensor señor Espina. Procurador señor Castañeira.

Sección 2.ª.—Rute, lesiones; contra Francisco Redondo y otro. Defensor señor Espina. Procurador señor La Cerda.

adoctrinarse para conocer la Verdad Suprema y defenderla con el tizón ardiente de su fé cristiana. Dos retratos en esmalte, cada uno por corona de los mármoles respectivos, dando a conocer al niño cómo eran físicamente sus protectoras y sus amigas, herirán sus mentes, sacudiéndolas y despertando las energías que, para agradecer, residen en su mayor que quien le ha procurado el bien.

La palabra, a un tiempo cálida y sencilla del Padre Yun Encinas, Rector afortunado de la Casa Salesiana de Córdoba, preparó el ánimo de los pequeños y también el de los mayores que asistimos.

Fué su alocución, al final del acostumbrado reparto de los premios que procuran las Damas Cooperadoras para los alumnos que alcanzan el fin de curso y con el fin la recompensa, una proclama acertadísima.

Sucinto en el decir y poseedor del raro don de la sencillez elocuente como acostumbrado a conmovir auditorios de niños, dijo en pocas palabras—tan pocas como cálidas—, lo que significaba el homenaje, reservando los mejores resortes de la más honda emoción, para el instante en que congregados en las aulas, sumidos en un respetuoso silencio y descubiertas sucesivamente las lápidas por mano de un niño pobre, hendió el aire la oración del Padrenuestro, seguida del «Requiescat», tributo colectivo, el más fervoroso y sentido que jamás hemos escuchado.

Tuvieron la virtud aquellas plegarias, de que vivieran de nuevo unos instantes en el corazón de cuantos la trataron y veneraron y en la imaginación de todos los asistentes, aquellas dos damas generosas que buscaron y procuraron niños para Cristo y que anteayer y mañana y siempre los han de hallar congregados bajo los brazos generosos en Cruz, del Divino Rabí de Galilea que con su figura redentora preside la paz y la alegría de aquellas dichosas escuelas en las que felizmente se puede solicitar del pequeño, un Padrenuestro.

Las piedras, que al hablar, empiezan: «A la dulce y piadosa memoria de la señora doña...» que siguen acreditando lo que cada una hiciera por los alumnos gratuitos y durante cuanto tiempo; concluyen ambas del mismo modo, en tono de humildísima demanda: «una oración por su alma».

Expresivos cenotáfios los anteayer fijados en el muro de dos aulas salesianas de Córdoba, que muestran, apesar de ser de dura piedra, una expresión elevada de tierna sensibilidad.

En la tarea educadora tiene sus futuros el sentimiento y nada es tan esencial en la escuela—quíerese o nó—, como formar el sentimiento y sentimiento religioso del niño.

Por eso desde la fría materia mármorea se pide al alumno una oración individual y cotidiana por el reposo y felicidad perdurable en el Oleo, de las dos señoras que tanto bien supieron hacer a los pequeños escolares pobres, señalando el lugar más adecuado, el clima propicio para que florezca la plegaria fluyendo del corazón agradecido: Así cada día debiera comenzar o concluir sus tareas el niño allí asistente: «Un Padrenuestro por el alma de quien «se desvivió» porque yo aprendiese a creer y a leer».

JOSÉ MARÍA REY

Hacienda

Pagos para mañana: Don Isidoro Barneto, don Manuel Miguel Rivero, Ingeniero Jefe de la Sección Agronómica, Inspector provincial de Sanidad, don José Carretero Serrano, don Manuel Gómez Arroyo y don Moisés Andrés López.

Magisterio

El arquitecto escolar remite planos e informe ofrecido al ayuntamiento de Rute para construcción de edificios en los barrios bajo, sitio el Parque de aquella población y barrio bajo sitio el Fresno.

—El maestro, don Tomás Rojas Vaz solicita tomar parte en los cursos especiales.

—Se ha posesionado de la escuela 2.ª de Bujalance, don Bernardo Redondo cesando don Hilario Sierra.

Hacia el tercer millar de películas

X.V

«Nada más que una mujer».—Se desarrolla la película en un ambiente de vicio, puesto que tiene por escenario un «cabaret» exótico en un puerto tropical.

«Nebliña».—Tétrico y espeluznante a veces y de marcado ambiente policiaco en su mayor parte.

«La niña constante».—El ambiente es crudo.

El artista bohemio que libó los amores prohibidos y fué reuniendo en una familia heterogénea de hijas los frutos todos de sus amores múltiples e ilícitos y se desarrolla con una libertad y anomalía de costumbres por entero viciosa y descarnada.

«Noche de mayo».—La acción en la corte de la emperatriz austríaca María Teresa.

Una picaresca aventura, demasiado picaresca, ya que si no se llega a efectuar se bordea y se sugiere un lance amoroso de seducción con no escaso realismo.

Hay algunas exhibiciones de «desahabillés» femeninos y algún que otro toque picante y sensual.

«La noche de media ronda».—Está bien.

«Noches en los bosques de Viena».—Una confusión hace pasar a una muchacha, repórter de un diario por una millonaria norteamericana que llega a Viena.

Es entretenida comedia, de fondo y forma perfectamente limpia.

«Nos divorciamos».—Censurable.

«No soy ningún ángel».—Verdadera novela de picarescos; la vida aventurera de una mujer que, de artista de circo ambulante, llega a esposa de un multimillonario.

Hace gala la protagonista de un cínico desenfadado, expuesto con una gracia descarada.

Tiene todos los aspectos de la fascinación en escenas crudas e íntimas y se ha mostrado incitante y provocadora.

Notas de la provincia

INCENDIO

En Peñarroya, en la finca «El Arroyo» el Chorizo, propiedad de Francisco García González, se produjo un incendio, ardiendo un carro de paja y pereciendo dos caballerías, siendo las pérdidas de 1.800 pesetas, las cuales fueron recuperadas.

HERIDO

En Cerro Muriano fué detenido Juan Martín Muñoz, ocupándosele una caballería robada.

Al ser conducido a dicha barriada por senda pronunciada, sufrió una caída causando lesiones de pronóstico reservado.

MUERTO POR UN AUTO

A las 17.30 de ayer fué atropellado en el kilómetro 38 de la carretera de Córdoba a Málaga el vecino de Aguilar Francisco López Murer, de 60 años, domiciliado en la calle La Fuente 10, por el coche número 10.264, conducido por Cristóbal Buendía Jiménez, de 29 años, casado, domiciliado en Cibrán 45, Lucena, produciéndole la muerte.

El conductor fué detenido e ingresado en el depósito municipal. Interviene el Juzgado.

LA BLASFEMIA

Es una flecha envenenada que hiere continuamente el Corazón de Cristo.

¿Eres católico? No harás nada por desterrar la blasfemia?

INYECCIONES-CIRUGIA

Asistencia a domicilio

Felisa Montilla

PRACTICANTE

Avisos en «Fotografía Montilla»
CALLE MÁLAGA, 11. — Teléfono 13-47
CORDOBA

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha

EM VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre. 40 00

Temperatura máxima a la sombra y al aire libre. 34 20

Temperatura mínima a la sombra y al aire libre. 21 00

Temperatura media a la sombra y al aire libre. 27 60

Oscilación. 13 20

Agua de lluvia en milímetros. 0 00

Agua evaporada en milímetros 13 20

OBSERVACIONES A LAS 7 DE LA MAÑANA

Altura barométrica en mm. a O.º 750'90

Temperatura a la sombra. 24 80

Temperatura de termómetro húmedo. 19 00

Tensión de vapor. 12 80

Liquidación rápida de un traspaso TELEGRAFO Y TELÉFONO

Las Pañerías Inglesas

(frente al Ayuntamiento) liquidan los géneros sobrantes del traspaso adquirido con NUEVAS REBAJAS DE PRECIOS

Lean el siguiente detalle

Batistas, Rosetas y Vichi a	40 Cts.	Piqué Troálinas y semisetas estampadas	95 Cts.
Semillanas acrespoadas, dibujos lindos	50 >	Colchas entrecaña semipié grandes	6'85 Ptas
Opales gran clase, muchos colores	65 >	Sábanas inmejorables entrecaña	3'60 >
Percales estampados para batas, clase extra	75 >	Sábanas inmejorables matrimonio	4'95 >
Toallas afelpadas extraordinarias	65 >	Cortes colchón buenisimos espiga y damasco	7'35 >
Camisetas superiores todos tamaños	85 >	Piezas de tela blanca, clase garantizada	5'75 >
Servilletas damasco buena clase	10 >	Mantelerías colosales doble ancho, metro	2'00 >
Lanas vestidos colores novedad	75 >	Estores gran fantasia de 20 ptas. rebajados a	4'50 >
Cretonas ramos, calidades superiores	75 >	5.000 cortes traje especiales para caballero a	10'00 >
		1.000 cortes traje novedad cabllr.º de 50 ptas a	20'00 >

Colchas de seda a la cuarta parte de su valor. Sedas lisas y estampadas a cualquier precio. Infinidad de artículos de gran clase casi regalados.—No deje de aprovechar esta gran ocasión.

PAÑERIAS INGLESAS (frente al Ayuntamiento)

Próximamente ruinoso liquidación de retales y venta de lotes

De nuestro corresponsal en Madrid AGENCIA MENCHETA

Informaciones hasta las siete de la tarde

Azaña en Baracaldo

Se celebró ayer el anunciado mitin en el campo de Lasararre. Asistieron Casares Quiroga, Giral, el subdiácono y protestante Zulueta, Carabias, López Mezquita, José Salmerón, el teniente retirado Manglada, Esplá y algunos diputados socialistas. Según los organizadores los concurrentes de toda España son 58.000. Ovacionan a Indalecio Prieto en la persona de su hijo Julio.

A causa del calor se registran varios casos de insolación.

Mostrando que la mayoría de los concurrentes son socialistas, al comenzar el acto se toca el himno de don Rafael Riego y se levantan la mayoría de los concurrentes con los puños en alto.

A las cinco llegó Azaña que se recibió con los acordes de la misma música y los consabidos puños en alto.

El exalcalde de Bilbao Escoreca explica las dificultades que encuentran para celebrar el acto. Elogia a Azaña como ministro de la Guerra y presidente del Consejo.

Una voz: ¡Viva González Peña! Habla Azaña y dice que la mayoría del país dice con esta representación, que quiere nuevas elecciones.

Recuerda el acto de Valencia, del que hoy es el segundo acto.

A los adversarios los dejó absortos aquella explosión que han querido apagar, pero no están contentos. Vosotros venís aquí a vuestra costa, no porque os paguen u os obliguen.

Se ocupa de la política actual. Dice que ellos existen.

Alude a Lerroux y dice que su incidente con él puede arregiarse con unas afectuosas tarjetas postales y estamos en paz.

Pide que se hagan nuevas elecciones.

Cree necesaria para estas una coalición de izquierdas.

Combate el proyecto de reforma constitucional.

Combate a quienes en las constituyentes aprobaron unas leyes y pretenden ahora reformarlas o derogarlas.

Alude al 10 de Agosto y elogia a los llamados «auténticos» republicanos.

Tiene una alusión al jefe del Estado, que nosotros no podemos repetir.

Alude a quien espera sustituirle en la hornacina.

Alude a los constitucionalistas.

Defiende la ley del divorcio y considera malo el proyecto reformando la constitución.

Habla de las relaciones entre la Iglesia y el Estado y dice que no está en plan de ruptura con el Vaticano ni hay porqué estarlo.

Téngase con él buenas relaciones, pero no estrechas.

Por los sucesos de Agosto se concedió una amnistía; pide se conceda otra por los sucesos de Octubre.

Los socialistas que constituyen la mayoría de la concurrencia ovacionan a Azaña y ponen los puños en alto.

Insiste en defender la amnistía.

Me parece un menoscabo del valor moral de la república cuando ahora se quieren poner trabas en conceder una amnistía a favor de quienes ahora sufren y padecen por delitos políticos.

(Nuevas ovaciones).

Nuestra oposición al proyecto de la reforma constitucional es ya antigua.

Desde Febrero de 1934 me he permitido llamar la atención sobre los trastornos y peligros que ello podría originar de llevarse a cabo.

Si se efectua no tendremos valor moral para aconsejaros la moderación y la prudencia.

Que se hagan las elecciones; si ganaran pondrán la argolla monárquica; si ganamos reformaremos entonces la Constitución para poner los resortes que hayan fallado.

Vuelve a ocuparse del problema de la ley electoral, que combate.

¿A quién se le habrá ocurrido—pregunta—dividir a las gentes en dos categorías?

Uno del público dice: A Gil Robles. Entonces Azaña contesta:

—Quizás, no.

Entonces otro espectador dice:

—A Lerroux.

Azaña se calla.

La república, afirma, no debe entenderse sobre ningún extremismo, hay que centrarla.

Aboga por un área común dentro de la república por las vías de la democracia.

En el campo se oye un ¡viva Rusia! Habla de la enseñanza en las escuelas y dice que debe ser igual para el burgués que para el hombre del pueblo.

Entona un cántico a la república y termina el acto a las siete y diez de la tarde.

Política

La «Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente:

Decreto relativo a vestuario del ejército.

Limitando el derecho de dietas al personal de la Armada que desempeñe comisiones y pueda pernoctar en su residencia habitual, siempre que la comisión que desempeñe sea en sitio que no diste más de 25 kilómetros de su residencia.

Declarando de interés público la sociedad gimnástica española.

Se ordena que el personal femenino auxiliar de oficinas, no preste servicio en las subdelegaciones marítimas.

En las delegaciones y escuelas náuticas solo podrá este personal prestar servicio en proporción a la tercera parte de la plantilla.

Hispano-francesa

Ayer, por ser la fiesta nacional francesa, el embajador de dicho país recibió a la colonia francesa.

El presidente de la misma abogó por que se lleve a cabo el acuerdo comercial entre Francia y España.

A continuación, el embajador, después de agradecer a las personalidades españolas presentes su asistencia al acto, manifestó a su vez la esperanza de que las relaciones comerciales entre ambos países, volverían pronto a ser normales, ya que los obstáculos que se encontraban en la última fase de las negociaciones, eran mucho menores que los inconvenientes recíprocos de una ruptura.

De Córdoba

Se destina a don José González Traviesa y Tomás, oficial del cuerpo auxiliar de archivos y bibliotecas, a la pública de Córdoba.

En Pardiñas

Mitin de adhesión a los detenidos por los sucesos de Octubre.

Lo organizaron los empleados y obreros socialistas del Ayuntamiento de Madrid. Resumió don Manuel Cordero.

Atacó al alcalde de Madrid y terminó haciendo pública la solidaridad de la U. G. T. y del partido socialista con todos los procesados y condenados por los sucesos de Octubre.

Marraco

Zaragoza.—Para asistir a la inauguración de la asamblea de las Confederaciones Hidrográficas del Ebro llegó el ministro de Obras Públicas, al que acompañaba don Manuel Lorenzo Pardo.

Se celebró un banquete en honor de los síndicos representantes, y por la tarde fué la sesión inaugural de la asamblea, presidida por el ministro, quien pronunció un breve discurso, enalteciendo la obra de estas Confederaciones y declarando abierta la asamblea, la cual durará varios días.

Lerroux

Visitó Portela Lerroux para informarle de los asuntos de ayer en España y en el extranjero.

También visitó a Lerroux el Presidente del Tribunal Supremo.

Francesa

San Sebastián.—La colonia francesa celebró ayer su fiesta nacional.

Se repartieron premios a los alumnos de la escuela francesa.

Después banquete, al que invitaron a las autoridades.

Salmón

Palma de Mallorca.—El mitin al que asistió Salmón estuvo muy concurrido.

Salmón visitó las cuevas de Manacor y regresó en avión.

Ferrol

Para fines de mes se espera a Aizpún y Salmón.

Ayer con gran solemnidad se bendijo la bandera de la Juventud Católica.

Coordinación sanitaria

Ciudad Real.—Asamblea contra la ley de coordinación sanitaria.



DESPUES de haber oído los nuevos modelos

Pilot

de 2, 6 y 8 volúmenes de todos ondas
antecorta corta
normal y larga
SOLO ELEGIRA
un PILOT
en consonancia
de venta en
CORDOBA
MARTINEZ
LUCKER
Calle Comercio

PILOT RADIO

Se acordó pedir la inconstitucionalidad de la ley y un nuevo reglamento de policía sanitaria.

Portela

Hablando hoy Portela con los periodistas del mitin de ayer en Sevilla, dijo que los oradores se produjeron en forma delictiva, siendo detenido uno de ellos.

El otro no fué detenido por tratarse del diputado socialista Tirado.

Para la tarde tenían preparado otro mitin con los mismos oradores, pero no se celebró.

Presidió Adame. Entre los oradores figuraron los diputados socialistas Tirado y María de Lazárraga.

El mitin de Bilbao se desarrolló con normalidad.

Antes de la celebración, un grupo de extremistas pretendió ir al campo en manifestación con los puños en alto y fué disueltos por la fuerza pública.

No se practicaron detenciones.

Dualde

El ministro de Instrucción habló de la campaña que viene haciendo la prensa de Barcelona, sobre el Hospital clínico y dijo que hay consignadas para él 360.000 pesetas que no se han enviado todavía, por estar pendientes las cuentas de la Universidad desde 1934.

Respecto al organismo consultivo formado por todos los rectores de las Universidades, lo considera de gran necesidad, puesto que las universidades españolas necesitan un organismo que las represente.

Ministros

Lerroux pasó ayer el día en su finca de San Rafael.

Aizpún lo pasó en Pamplona y Velayas en Avila.

Dos homenajes

Cuenca.—A mediodía del domingo llegó Gil Robles.

En el parque de Canalejas hallábanse las fuerzas de la benemérita, numeroso público, autoridades, generales Cabanellas y Fanjul.

Después de revisar las fuerzas, procedióse a la entrega de la bandera para la guardia civil, adquirida por suscripción popular.

Actuó de maestra doña Consuelo Prieto, esposa del gobernador civil, que discursó patrióticamente.

En el desfile fué aplaudidísima la benemérita.

Gil Robles almorzó en el Gobierno civil, trasladándose con las autoridades al Teatro Cervantes, donde se banquetó a Fanjul como homenaje.

A los postres Gil Robles ensalzó. Ofreció el banquete el gestor de la Diputación, don Alfonso Marchande.

Fanjul dijo que se había abrazado a Gil Robles, para cooperar a la salvación de España.

Concurrieron 800 comensales.

El Debate

«El Debate» comenta la reunión celebrada últimamente por la minoría socialista, diciendo que evidencia hay tres sectores en el partido y ahondan sus diferencias, por cree que volverán a la armonía alternando sus procedimientos democráticos con sangrientas imposiciones, por lo que conviene vigilarlos.

Un intento de fuga

El Gobernador de Asturias comunican que tuvo conocimiento por la Comisaría de Gijón de que por elementos del Comité pro presos, y aprovechando el movimiento de la carretera de Bilbao, se pretendía sacar de Asturias a varios de los que se habían evadido de la cárcel del Coto de Gijón.

Se logró puntualizar que habían sido alquilados dos coches. La Policía se apostó en la carretera, cerca de Ceares, deteniendo a tres individuos llamados Celestino Hernández (a)

De Sociedad

Mañana, fiesta de Nuestra Señora del Carmen, son los días de las siguientes señoras y señortitas:

Aguayo Alvarez, Aguayo Bernuy, Alonso Sánchez, Altolaguirre, Alvarez de Molleja, Arnáiz, viuda de Tienda; Arnáiz, viuda de López Tuero; Arróspeide Olivares, Avalos Huertas.

Baena Cuesta, Baena Rodríguez, Balderas Monteroso, Balmaseda de Garrote, Barasona de Alvarez.

Cadenas de Llano Sanz, Camacho Carrillo, Cano Gómez, Carbonell, Carrasco de Carrere, Castilla Plasencia, Castañeira, viuda de Amo; Castro Luque, Cavada, viuda de Sáinz de la Torre; Coello de Castro, Conde, Condesa de Zamora, Courtoy de Rubio, Cruz Conde, Chaparro, viuda de Cabello, Cuesta Lucena.

Delgado Alvarez, Fernández de Córdoba y Vicent, Fernández Henestrosa, Fernández Tenillado, Ferrer de las Morenas, Forcada.

Gallardo Velarde, García González, García de Luque Pérez, García Romero, Garzón Carmona, Gómez Pérez, Gómez de Castillejo, González, González del Castillo de Morilla, González Pérez, González Torres, Guerra, Guerra Sánchez.

Herrera Martín, Hidalgo Real, Iglesias de Pallarés.

Laguna Sanz, Lama Alvarez, Lara Barahona, Linares y Valera, López de Carrizosa de Mitjans, Duquesa de Santoña, López Conte de Molina, López Mora de Martínez, López Vázquez, Lucena Agullar Tablada, Llorente de Villalonga.

Maldonado Gutiérrez, Martel Artega, marquesa de Valparaiso; Martínez Guijo, Molina Iglesias, Molleja, marquesa de la Vega de Armijo; Morales Porras, Morenas Ferrer, Moreno de la Cova, Moreno Ramirez de Arellano, Moreno viuda de Jiménez, Moyano de Jover, Muñoz Adán, Muñoz Díaz de Serrano, Muñoz Sobrino.

Navajas Mármol, Navarro Ortiz, Obrero viuda de Camacho, Ortiz González, Padilla López, Pérez Sites, Pérez Terroba, Porras Aguayo, de la Puerta Saavedra.

Real Laguna, Reina viuda de Micheo, Reina Vergara, Rico López, Riobóo, Rivas Hodar, Rodríguez, Rodríguez Martín, Roldán viuda de Gámez, Romero de García Calleja, Ruiz Amores y Linares, Ruiz Santaella de López.

Sagraera Beltrán, Sallnas Casana, Sanz de Laguna, Suárez Varela, Tezanos Tesouro, Tienda Arnáiz, Torres Molina, Trujillo Moreno de Reja-

Veranead en MÁLAGA

CALETA PALACE HOTEL

Playa particular

PENSION 20 PESETAS

Arreglos para familias

—Los médicos, alumnos de medicina y practicantes que tienen los miércoles en el Hospital de Agudos reuniones y conferencias que denominan «miércoles clínicos», han obsequiado con una comida al muy reputado doctor don Enrique Luque en una finca de la sierra cordobesa, en prueba de verdadero afecto y del respeto y consideración que les merece.

—Ha marchado a pasar con sus padres las vacaciones en la provincia de Badajoz, el estudioso joven don Fernando Ojeda Aguilera, después de aprobar el segundo año de la carrera de Veterinaria con cuatro sobresalientes e igual número de matriculas de honor.

Nuestra cordial enhorabuena.

—Marchó a Sorla doña Angela Benito con su hermano don José.

—Marcharon a Logroño, Barcelona, Sorla y Teruel, don Ciraco Ramos y su esposa doña Agueda García.

—Marchó ayer a Tánger y Larache el joven estudiante de medicina don Clemente Lubián Rodríguez.

—Marchó al Viso don Nemesio Medina.

—Marchó a Pozoblanco doña Asunción García Tirado de Hernández.

—La distinguida señora doña Irene Molina viuda de Maldonado, ha sido operada en Sevilla por el Dr. D. Antonio Cortés, en la clínica de Santa Isabel.

La operación fué muy difícil y arriesgada y gracias a Dios la operada se encuentra bastante mejorada, y con la ayuda de El esperamos verla pronto restablecida.

—Nuestro colega «El Noticiero de Zaragoza» escribe lo siguiente propósito de una distinguida paisana nuestra:

«La distinguida dama doña Rafaela Aparicio, esposa del general de esta división, don Rafael Villegas, ha experimentado una ligera mejoría, que, dentro de la gravedad de su estado, hace concebir fundadas esperanzas en una próxima y franca convalecencia que de todo corazón le deseamos».

—Marchó a Pueblo Nuevo la señorita Encarnación Muñoz Fernández.

—Marcharon a San Sebastián los Excmos. Sres. D. Luis Pallarés Delsors y su digna esposa doña Josefa Moreno.

—De temporada marchó a Hendaia, con sus hijos, doña Rosario Porras viuda de Barasona.

—Desde Montoro se trasladó al Viso de los Pedroches, don Antonio Ramírez Linares.

Cabra

VIGILIA DE LAS ESPIGAS

La llamada Vigilia de las Espigas la celebrará esta sección de la Adoración Nocturna, la noche del sábado 20 al domingo 21 del actual, en el santuario de la Virgen de la Sierra.

A esa vigilia están invitadas y asistirán otras secciones de la provincia y de la región.

Societe Generale de Transports Maritimes a Vapeur

MARSEILLE

Servicios rápidos por vapores correos a RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo pasaje.

SALIDAS DE CADIZ, los días 10 y 23 de cada mes.

Para informes: EMILIO HUART, consignatario, CADIZ.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de cotización desde el 15 de Julio hasta nuevo aviso:

Vaca con hueso, a ptas. 3'80 kilo

Idem sin hueso 5'00 >

Falda 3'30 >

Ternera con hueso 4'00 >

Idem sin hueso 5'60 >

Macho 2'90 >

Ventiladores Marelli

CASA FERNÁNDEZ

SEVILLA, 5 y 7. Teléfono 1318.

Si deseais un ventilador que no moleste vuestra Radio, visitad esta casa. No tiene escobillas, son de tipo inclinable y a inducción se adaptan a la pared, sin necesidad de repisa. Hechos hecho una rebaja del 20 por 100, con relación al pasado año. Todos los ventiladores son nuevos y sin ningún uso, por no dedicarse esta casa al alquiler de ventiladores.

¿Conoce Vd. las "FOTO-VENUS", oración de FOTOGRAFIA MONTILLA?

Visite esta Casa y quedará admirado de la moderna técnica introducida.

Trabajos de todas clases y tamaños. Efectos de luz. Gran novedad en estampas-recorderios para Primera Comunión. Brevidad en la entrega de trabajos.

Fotografía Montilla

CALLE MÁLAGA, N.º 11. Teléfono 13-47. CORDOBA

POR FIN DE BALANCE

En la Sucursal de CASA MUÑOZ

Grandes rebajas de precios

en todos los artículos. ¡Verdaderas gangas!

Sucursal de CASA MUÑOZ

Victoriano Rivera, 2 (antes Plata)

¡APROVECHE LA OCASIÓN!

Un nuevo negocio en Córdoba

Aportamos nuestro grano de arena

al resurgimiento nacional

BALDOMERO MORENO

Comunica a sus amigos y al público en general,

QUE HA ABIERTO UN

ALMACEN DE MADERA

para construcción y ebanistería,
el cual pone a su disposición.

Av. de Obispo Pérez Muñoz, sin número (Ollerías)

Teléfono 2769

«Quinqué», Manuel López González (a) «el Manolo de Trubia» y Antonio González Menéndez.

También fueron detenidos Arturo Morán y José Varela, que iban en los coches, el primero de éstos destacado miembro de la C. N. T. y el segundo complicado en los sucesos de Octubre, siendo detenidos asimismo los conductores de ambos coches.

En el registro efectuado a estos sujetos se les encontraron sellos del Socorro Rojo y del Comité pro-presos.

Arrendamientos rústicos

El Consejo de Estado ha aplazado hasta las sesiones de otoño la resolución sobre el nuevo reglamento de ley de arrendamientos rústicos, por lo cual continuará vigente el reglamento y disposiciones transitorias dictadas por Jiménez Fernández.

Pestaña

Valencia.—Mitin sindicalista, sin incidentes.

La entrada era de pago. Los organizadores, en vista de que la asistencia era escasa, abrieron las puertas para que entrasen todos los que quisiesen.

Pestaña se extendió en consideraciones de orden político, recabando la unión de todas las fuerzas de izquierdas para dar la batalla a las de rechas.

Quiérenjaleo?

Oviedo.—Ha sido detenido José Argüelles, que llegó del Havre con órdenes de los cabecillas revolucionarios Amador Fernández y Belarmino Tomás.

Nuevos tenientes

Segovia.—Gil Robles y Fanjul estuvieron en esta para entregar los despachos a los nuevos tenientes de artillería e ingenieros.

Gil Robles les dirigió una elocuente y patriótica alocución, recomendando a los nuevos oficiales espíritu militar y técnico y pidiéndoles que todos laboren por España.

Después hubo banquete, al que asistieron Gil Robles, Fanjul, profesores y alumnos de la Academia.

Mitin socialista

Valladolid.—En el teatro Pradera. Se cantaron los himnos comunista y socialista y la Internacional.

Acuña defendió al socialismo, atacó a las derechas y aludió al jefe del Estado en forma que el delegado le llamó al orden.

Antonio González atacó a Lerroux, ensalzó a Azaña y se ocupó del jefe

La Bolsa de hoy

Cotizaciones recogidas en la Bolsa por nuestro corresponsal de la Agencia Mencheta:

Cuatro por 100 Interior.	78'00
Cuatro por 100 amortizable.	00'00
Cinco por 100 amortizable.	98'40
Cédulas hipotecarias 4 por 100	92'00
Id. id. 5 por 100	101'00
Id. id. 6 por 100	110'25
Banco de España.	588'00
Banco Español de Crédito.	000'00
Tabacos.	000'00
Franco.	48'40
Libras esterlinas.	36'25
Dólares.	7'33
Cédulas hipotecarias al 5'50	
por 100.	104'25
Deuda ferroviaria al 5 por 100	
serie A.	102'50
Id. id. serie B.	102'50
Id. id. serie C.	102'50

Cotización facilitada por el Banco Hispano Americano:

Franco cambio máximo.	48'45
Id. id. mínimo.	48'35
Libras cambio máximo.	36'30
Id. id. mínimo.	36'20
Dólares cambio máximo.	7'34
Id. id. mínimo.	7'32
Interior 4 por 100 viejo.	00'00
Id. 4 por 100 nuevo.	78'00
Exterior 4 por 100.	92'15
Amortizable 5 por 100, 1920.	98'40
Id. 5 por 100, 1917.	98'00
Cédula Banco Hipotecario al 4 por 100.	92'00
Id. id. 5 por 100.	101'00
Id. id. 6 por 100.	000'00
Acciones del Banco de España	588'00
Idem de Tabacos.	000'00
Idem del Río de la Plata.	00'00
Idem preferentes Azucarera.	00'00
Idem ordinarias.	00'00
Idem f. c. Norte de España.	000'00
Idem M. Z. y A.	188'00
Banco Hispano Americano.	000'00

del Estado en forma dura. No sabemos como no se le llamó al orden.

Lamóneda atacó a Lerroux, combatió el que se intente castigar a los autores de los sucesos de Octubre, defendió la obra del bienio y abogó por la unión de las izquierdas.

Contra unos atacadores

Santander.—A puerta cerrada se celebró la vista contra los atacadores de un Banco.

Como consecuencia de algunas declaraciones prestadas, fué ordenada por la Sala la detención e incomunicación de tres testigos, que son el

chófer que condujo a los procesados a Serón y dos empleados del Banco. Estos tres detenidos negaron conocer ni reconocer a los atacadores, pero sin embargo en las primeras diligencias los reconocieron en rueda de presos.

Comentarios de Lerroux

Al llegar esta tarde Lerroux a la presidencia conversó con los periodistas sobre el acto de Bilbao.

Dijo que el párrafo de Azaña, de que el incidente con él se resolverá afectuosamente, estaba confuso, porque jamás hubo incidente entre él y Azaña.

Por lo que se refiere a la reforma constitucional en que dijo Azaña que si prosperaba y producía violencia no aconsejaría moderación, esto quería decir que Azaña es partidario de la violencia.

El jefe del Estado propuso la reforma de algunos artículos y el Gobierno ha propuesto otros más y el congreso constituyente acordará lo que proceda.

El mismo Gobierno no está conforme con algunos artículos de la propuesta, que se impugnarán.

En cuanto a lo del manifiesto del Gobierno provisional, no sabe si se refiere al señor Alcalá Zamora o a él.

Por lo que a mí se refiere, añadió, no hay causa que me impida mantener las palabras de entonces.

Es natural que los socialistas mantengan su actitud de violencia en público, pero que Azaña sea partidario de la violencia, no me lo explico y espero verlo al frente de ella.

TOROS

Barcelona

La corrida fué suspendida, a causa de la lluvia. Se dará el miércoles.

Burdeos

Con un lleno rebosante se lidió la corrida de Pérez de la Concha, que dió mucho juego.

Marcial Lalanda, habilitado con capote y muleta, y regular con el estoque.

Niño de la Palma, mal en ambos. Vicente Barrera, bien en el primero y superior en el otro.

El Soldado, valiente.

Cartagena

Ganado de Buenabarba, bueno. Mérida, bien en los suyos. Tate, bien y superior. Almagro, bien.

Madrid

Ganado de Terrones, difícil. Solórzano, aplaudido al lancear a su primero.

Hizo una faena de muleta lucida, pinchando mal; luego una estocada y descabello.

En el cuarto, faena aseadita, para una estocada y un descabello.

Morarteño, aceptable con la muleta, descomponiéndose al final. Tres pinchazos malos y un descabello.

Al quinto lo toréó atropellado, siendo achuchado varias veces. Pinchó mal y necesitó seis intentos de descabello.

El debutante Pascual Márquez fué aplaudido con el capote.

Mató de tres pinchazos y un descabello a su primero.

En el último necesitó tres pinchazos y una entera para echar a tierra al bicho.

Pamplona

Taberneros, grandes. Armillita cortó la oreja al primero. En el otro, cumplió.

Ortega, bien en ambos.

Pontevedra

Encinas, buenos. Martín Bilbao fué cogido al torear de muleta a su primero, ingresando en la enfermería.

Luego salió, y mató el otro bien. Raimundo Soriano, mató el de Martín Bilbao, siendo aplaudido.

En el primero de los suyos estuvo superior.

En la faena de muleta del último fué atropellado por el novillo, ingresando en la enfermería con una conmoción cerebral.

Le remató Martín Bilbao de un descabello.

Teuán

Manolo Torres y Francisco Rodríguez mataron cuatro novillos, mostrándose voluntariosos.

Valencia

Ses novillos de Pérez Tabernero y dos de Nandín.

Los de Tabernero, superiores y los de Nandín, grandes y difíciles.

Pericás, bien en los dos. Venturita cortó una oreja. Rafaelillo, mal en uno y bien en el otro.

Pepete de Triana estuvo valiente, cosechando aplausos.

Vista Alegre

Ganado de don Antonio Pérez, de San Fernando. Los dos primeros para Juanita de la Cruz, lidiados con picadores.

Dijo que el párrafo de Azaña, de que el incidente con él se resolverá afectuosamente, estaba confuso, porque jamás hubo incidente entre él y Azaña.

Por lo que se refiere a la reforma constitucional en que dijo Azaña que si prosperaba y producía violencia no aconsejaría moderación, esto quería decir que Azaña es partidario de la violencia.

El jefe del Estado propuso la reforma de algunos artículos y el Gobierno ha propuesto otros más y el congreso constituyente acordará lo que proceda.

El mismo Gobierno no está conforme con algunos artículos de la propuesta, que se impugnarán.

En cuanto a lo del manifiesto del Gobierno provisional, no sabe si se refiere al señor Alcalá Zamora o a él.

Por lo que a mí se refiere, añadió, no hay causa que me impida mantener las palabras de entonces.

Es natural que los socialistas mantengan su actitud de violencia en público, pero que Azaña sea partidario de la violencia, no me lo explico y espero verlo al frente de ella.

El mismo Gobierno no está conforme con algunos artículos de la propuesta, que se impugnarán.

En cuanto a lo del manifiesto del Gobierno provisional, no sabe si se refiere al señor Alcalá Zamora o a él.

Por lo que a mí se refiere, añadió, no hay causa que me impida mantener las palabras de entonces.

Es natural que los socialistas mantengan su actitud de violencia en público, pero que Azaña sea partidario de la violencia, no me lo explico y espero verlo al frente de ella.

El mismo Gobierno no está conforme con algunos artículos de la propuesta, que se impugnarán.

En cuanto a lo del manifiesto del Gobierno provisional, no sabe si se refiere al señor Alcalá Zamora o a él.

Por lo que a mí se refiere, añadió, no hay causa que me impida mantener las palabras de entonces.

Es natural que los socialistas mantengan su actitud de violencia en público, pero que Azaña sea partidario de la violencia, no me lo explico y espero verlo al frente de ella.

El mismo Gobierno no está conforme con algunos artículos de la propuesta, que se impugnarán.

En cuanto a lo del manifiesto del Gobierno provisional, no sabe si se refiere al señor Alcalá Zamora o a él.

Por lo que a mí se refiere, añadió, no hay causa que me impida mantener las palabras de entonces.

Es natural que los socialistas mantengan su actitud de violencia en público, pero que Azaña sea partidario de la violencia, no me lo explico y espero verlo al frente de ella.

El mismo Gobierno no está conforme con algunos artículos de la propuesta, que se impugnarán.

En cuanto a lo del manifiesto del Gobierno provisional, no sabe si se refiere al señor Alcalá Zamora o a él.

Por lo que a mí se refiere, añadió, no hay causa que me impida mantener las palabras de entonces.

Es natural que los socialistas mantengan su actitud de violencia en público, pero que Azaña sea partidario de la violencia, no me lo explico y espero verlo al frente de ella.

El mismo Gobierno no está conforme con algunos artículos de la propuesta, que se impugnarán.

En cuanto a lo del manifiesto del Gobierno provisional, no sabe si se refiere al señor Alcalá Zamora o a él.

Por lo que a mí se refiere, añadió, no hay causa que me impida mantener las palabras de entonces.

Es natural que los socialistas mantengan su actitud de violencia en público, pero que Azaña sea partidario de la violencia, no me lo explico y espero verlo al frente de ella.

El mismo Gobierno no está conforme con algunos artículos de la propuesta, que se impugnarán.

En cuanto a lo del manifiesto del Gobierno provisional, no sabe si se refiere al señor Alcalá Zamora o a él.

Por lo que a mí se refiere, añadió, no hay causa que me impida mantener las palabras de entonces.

Es natural que los socialistas mantengan su actitud de violencia en público, pero que Azaña sea partidario de la violencia, no me lo explico y espero verlo al frente de ella.

El mismo Gobierno no está conforme con algunos artículos de la propuesta, que se impugnarán.

En cuanto a lo del manifiesto del Gobierno provisional, no sabe si se refiere al señor Alcalá Zamora o a él.

Por lo que a mí se refiere, añadió, no hay causa que me impida mantener las palabras de entonces.

Es natural que los socialistas mantengan su actitud de violencia en público, pero que Azaña sea partidario de la violencia, no me lo explico y espero verlo al frente de ella.

El mismo Gobierno no está conforme con algunos artículos de la propuesta, que se impugnarán.

En cuanto a lo del manifiesto del Gobierno provisional, no sabe si se refiere al señor Alcalá Zamora o a él.

Por lo que a mí se refiere, añadió, no hay causa que me impida mantener las palabras de entonces.

Lo de Abisinia

Roma.—Dicen que Mussolini daríase por satisfecho si diplomáticamente pudírase evitar la campaña de Abisinia.

Parroquia de Santa Marina

El día 18 fiesta de su titular. Mañana 16 comienza el jubileo circular en su iglesia a intención desde tiempo inmemorial de los señores Barbuco.

El jueves a las siete misa rezada con acompañamiento de armonium.

Durante ella las señoritas de la juventud de Acción Católica cantarán escogidos motetes.

Habrán comunión general para todos los miembros de las cuatro ramas de Acción Católica.

La comunión se espera sea bastante numerosa dado el entusiasmo que se nota en todos, particularmente en el aspirantado de ambos sexos.

A las nueve y media será la fiesta solemne cantada por un bastante nutrido coro. El sermón lo pronunciará el P. Rebolledo, C. M. F. y asistirá la ilustre comunidad de curas párrocos.

El mismo Gobierno no está conforme con algunos artículos de la propuesta, que se impugnarán.

En cuanto a lo del manifiesto del Gobierno provisional, no sabe si se refiere al señor Alcalá Zamora o a él.

Por lo que a mí se refiere, añadió, no hay causa que me impida mantener las palabras de entonces.

Es natural que los socialistas mantengan su actitud de violencia en público, pero que Azaña sea partidario de la violencia, no me lo explico y espero verlo al frente de ella.

El mismo Gobierno no está conforme con algunos artículos de la propuesta, que se impugnarán.

En cuanto a lo del manifiesto del Gobierno provisional, no sabe si se refiere al señor Alcalá Zamora o a él.

Por lo que a mí se refiere, añadió, no hay causa que me impida mantener las palabras de entonces.

Es natural que los socialistas mantengan su actitud de violencia en público, pero que Azaña sea partidario de la violencia, no me lo explico y espero verlo al frente de ella.

El mismo Gobierno no está conforme con algunos artículos de la propuesta, que se impugnarán.

En cuanto a lo del manifiesto del Gobierno provisional, no sabe si se refiere al señor Alcalá Zamora o a él.

Por lo que a mí se refiere, añadió, no hay causa que me impida mantener las palabras de entonces.

Es natural que los socialistas mantengan su actitud de violencia en público, pero que Azaña sea partidario de la violencia, no me lo explico y espero verlo al frente de ella.

El mismo Gobierno no está conforme con algunos artículos de la propuesta, que se impugnarán.

En cuanto a lo del manifiesto del Gobierno provisional, no sabe si se refiere al señor Alcalá Zamora o a él.

Por lo que a mí se refiere, añadió, no hay causa que me impida mantener las palabras de entonces.

Es natural que los socialistas mantengan su actitud de violencia en público, pero que Azaña sea partidario de la violencia, no me lo explico y espero verlo al frente de ella.

El mismo Gobierno no está conforme con algunos artículos de la propuesta, que se impugnarán.

En cuanto a lo del manifiesto del Gobierno provisional, no sabe si se refiere al señor Alcalá Zamora o a él.

Por lo que a mí se refiere, añadió, no hay causa que me impida mantener las palabras de entonces.

Es natural que los socialistas mantengan su actitud de violencia en público, pero que Azaña sea partidario de la violencia, no me lo explico y espero verlo al frente de ella.

El mismo Gobierno no está conforme con algunos artículos de la propuesta, que se impugnarán.

En cuanto a lo del manifiesto del Gobierno provisional, no sabe si se refiere al señor Alcalá Zamora o a él.

Por lo que a mí se refiere, añadió, no hay causa que me impida mantener las palabras de entonces.

Es natural que los socialistas mantengan su actitud de violencia en público, pero que Azaña sea partidario de la violencia, no me lo explico y espero verlo al frente de ella.

El mismo Gobierno no está conforme con algunos artículos de la propuesta, que se impugnarán.

En cuanto a lo del manifiesto del Gobierno provisional, no sabe si se refiere al señor Alcalá Zamora o a él.

Por lo que a mí se refiere, añadió, no hay causa que me impida mantener las palabras de entonces.

Es natural que los socialistas mantengan su actitud de violencia en público, pero que Azaña sea partidario de la violencia, no me lo explico y espero verlo al frente de ella.

El mismo Gobierno no está conforme con algunos artículos de la propuesta, que se impugnarán.

En cuanto a lo del manifiesto del Gobierno provisional, no sabe si se refiere al señor Alcalá Zamora o a él.

Por lo que a mí se refiere, añadió, no hay causa que me impida mantener las palabras de entonces.

Es natural que los socialistas mantengan su actitud de violencia en público, pero que Azaña sea partidario de la violencia, no me lo explico y espero verlo al frente de ella.

El mismo Gobierno no está conforme con algunos artículos de la propuesta, que se impugnarán.

En cuanto a lo del manifiesto del Gobierno provisional, no sabe si se refiere al señor Alcalá Zamora o a él.

Por lo que a mí se refiere, añadió, no hay causa que me impida mantener las palabras de entonces.

Córdoba a las 2'15 de la madrugada del 22.

Prelos: Desde Córdoba, 12 pesetas ida y vuelta en segunda y 7'80 en tercera.

Desde Montilla, Aguilar y Puente Genil, 8'75 y 5'50 respectivamente.

Máximo de billetes para dicho tren, 230 en segunda y 790 en tercera.

VACANTE

Hallándose vacante la plaza de Secretario propietario del Juzgado de Palenciana, por traslado del que la venía desempeñando, don Carlos Alvarez Tirado, según previene el Decreto de 31 de Enero de 1934 y demás disposiciones vigentes, se anuncia su provisión a concurso de traslado por término de 30 días.

DISPENSARIOS

Por orden del ministro del Trabajo, se suprimen los dispensarios oficiales antiveneros, de Baena, Lucena, Pueblo Nuevo y Puente Genil.

AUTOR DE UN ROBO

La guardia civil de esta capital ha detenido a Francisco Ruiz Herencia, autor del robo en el cortijo «Coronada Alta», a Diego Garrido Luque, de varias alhajas y ropas.

Bujalance

DESPEDIDAS

Las simpáticas y bellas señoritas Araceli Jiménez Zubano y Lolita Ruiz, cultas profesoras de primera enseñanza de esta localidad, han salido a la una para Caba y la otra para Lucena respectivamente, con objeto de gozar de los placeres del verano al lado de sus respectivas familias y descansar de las tareas pedagógicas.

Les deseamos que pasen con toda felicidad dicha temporada.—JOTAERRE.

VIDA RELIGIOSA

SANTORAL.—Día 16. La Santísima Virgen del Carmen.

La misa y oficio son de la festividad, con rito doble mayor y ornamentos blancos.

CULTOS

Jubileo Circular de las 40 horas. En Santa Marina.

En el templo de las Esciavas puede visitarse diariamente al Santísimo.

Santa Ana.—Del 13 al 21, solemne novena que las Carmelitas descalzas dedican a su Augusta e Inmaculada Madre y Patrona la Santísima Virgen del Carmen.

A las seis y media de la tarde se expondrá S. D. M., siguiendo el rezo del Santo Rosario y ejercicio de la novena, terminándose con la reserva y bendición del Santísimo.

El día 16, festividad de la Santísima Virgen

ANUNCIOS POR PALABRAS

PRECIO DE ESTOS ANUNCIOS

Cinco céntimos por palabra y día. Estos anuncios se reciben en la administración del DEFENSOR, Ambrosio de Morales, 6, todos los días laborables, de once de la mañana a tres de la tarde, kioscos de periódicos de Andrés Gracia, Tendillas y Gran Capitán.

Acción Social Católica. Estudios de la misma en editorial de «Razón y Fé», Apartado 8001. Madrid.

ANUNCIOS

Se reciben anuncios para El Defensor, en Madrid, en las siguientes agencias:

- «Alas», Alcalá, 12.
- «Cortés», Valverde, 8.
- «Kolor», Clavel, 5.
- «La Prensa», Carmen, 16.
- «Publicitas», Av. Pí y Margall, 11.
- «Reyes», Preciados 27.
- «Rex», Pí y Margall, 7.
- «Los Tirolenses», Peligros, 2.
- «Publicidad y Billetajes», San Mateo, 20.
- En Valladolid.—«Publicidad Hernández», Apartado, 109.
- En Cádiz.—«Publicitas», Sagasta, n.º 5.
- En Sevilla.—«Correo de Andalucía».
- «Agencia Macho», J. Rizal, 3.
- En Valencia.—«Roldós Gispert», Lauria, 7.
- En Barcelona.—«Roldós», Vergara, 11.
- «Publicitas», Plaza Cataluña, 8.
- «Anuncios y Reclamos Baylina», Vergara, 3.
- «Publicidad Internacional», Rambla Universidad, 6, entresuelo.
- En San Sebastián.—«Publicitas», San Marcial, 17.

Biblioteca Catequística, más de 20 tomos, en editorial «Razón y Fé».

«Clásicos Ajenos», editorial «Fax»

MENSAJE

Quiero que sepas, tierno amor mío, el amor puro que te profeso; que eres la dicha que sólo ansío y eres del alma dulce embeleso.

Mi amor inmenso, fiel y vehemente, siempre tus huellas ha de seguir; que aunque no escuches mi voz doliente, oírás el eco de mi gemir.

Sólo en tí pienso; por tí suspiro; y cuando en sueños a mí apareces, tu bello encanto postrado admiro al propio tiempo que me estremeces.

Hoy, que perdiendo mi dulce anhelo, se ha destrozado mi corazón, tan solo encuentro paz y consuelo con esta endecha de mi pasión.

ENRIQUE VÁZQUEZ DE ALDANA.

Cocina Económica. Envíe V. su óbolo a esta casa, calle de San Pablo. Díos se lo pagará.

Conferencias de San Vicente. Hágase socio y contribuya a remediar el hambre de los necesitados. Infórmese de su párroco.

Questiones Actuales.—Más de 300 tomos publicados, entre ellos sobre Acción Católica, rotarios, socialismo y teosofismo. Plaza de Santo Domingo, 13. Madrid.

FOTOS

Fotografía Montilla, calle Málaga, n.º 11.

LOTERIA

Espartería, 1.—Premios en todos los sorteos.

VENTAS

Se vende una máquina de labrar madera y otra de escoplear. Razón: Mucho Trigo, 24. 6-3

ARRENDAMIENTOS

Se arrienda, desde el día, un piso con cuatro habitaciones, comedor, cocina, azotea y torre cubierta, con instalación luz y agua, en la carretera del brillante, finca «Villa Gracia». Para tratar, en la misma. 5-4

Anunciante:

Antes de anunciar fíjate bien en la clase de público que lee cada periódico.

ALMONEDA URGENTE

Se hace de todos muebles y menaje de casa. Torres Cabrera, 2, A, de 11 a 1 y de 4 a 6. 10-8

ANUNCIO

Mariano Rodríguez García, se ofrece a los señores propietarios de fincas rústicas, para trabajos de zócalos y pavimentos de asfalto, en condiciones baratas. Para tratar, con el mismo, en El Carpio, calle Duque de Alba.

Se arriendan pisos en casa nueva. Situación inmejorable, preciosas vistas. 6 habitaciones, 7 balcones, hall, cuarto de baño, cocina y despensa. 6 armarios empotrados en la pared. Amplias terrazas en cada piso. Verdadero sanatorio. Nuevo estilo de casa en Córdoba. Razón: Rey Heredia, 2 dup.º. 5-2

«Revista Mariana». Periódico religioso mensual. Suscríbese. Ambrosio de Morales, 6.

SE VENDEN

Las casas números cuatro y seis, situadas en la calle Fermín Galán (antes Alfonso XIII), en Cerro Muriano, recientemente reconstruidas.

Para tratar con su dueño, en citada barriada.

SE VENDE

la casa sin número calle Travesía de la Ribera esquina a la Ribera, consta de dos plantas, la alta tiene tres pisos independientes, y la baja vivienda, establecimiento y hermosa cochera. Precio veinte mil pesetas. Darán razón don Alejandro López, calle Santa Isabel, sin número, junto al número 7, en Córdoba. 15-13

ARRENDAMIENTO Y ALMONEDA

Se arrienda desde el día casa en el Brillante «Villa Araceli».

Se hace almoneda en la misma casa.

SACOS

Semi-nuevos, vende Fábrica de Fideos. Doce de Octubre, 10.

TEJAR

Próximo a la capital, se arrienda desde el día. Informes: Sánchez Peña núm. 1, (comercio.)

Otro Mensajero, 0'50.

ESTACIÓN DE CERCADILLA

Salida: Mercancía con viajeros para Ecija, 18'50.

Idem, idem, Marchena, 7'30.

Entrada: Idem de Ecija, 9'35.

Idem de Marchena, 22'25.

LÍNEA DE BELMEZ

Salida: Correo, 17'30.

Omnibus, 7'5.

Llegada: Correo, 10'15.

Omnibus, 19'55.

Este periódico se publica con censura eclesíastica

Número suelto 15 cts

Atrasado 30

Horario de trenes

Estación Central.—Trenes para Sevilla.

Salida: Expreso de Madrid, 6'8.

Omnibus Córdoba-Sevilla, 7'45.

Rápido Barcelona-Valencia, 12'9.

Correo de Madrid, 12'20.

Rápido de Madrid, 18'34.

Omnibus Córdoba-Sevilla, 19.

TRENES HACIA MADRID

Salida: Expreso de Sevilla, 0'45.

Mercancías con viajeros a Alcazar, 2'27.

Tranvía a Villa del Río, 7.

Rápido de Sevilla, 11'37.

Rápido Barcelona, 17'19.

Correo, 17'45.

Expreso de Algeciras, 23'45.

TRENES DE LA LÍNEA DE MADRID

Llegada: Mercancías con viajeros de Alcázar, 3'6.

Expreso Madrid-Algeciras, 5

Expreso Madrid-Sevilla, 6.

Tranvía de Villa del Río, 10.

Correo de Madrid, 11'30.

Rápido Barcelona-Valencia, 12'01.

Rápido de Madrid, 18'26.

TRENES DE LA LÍNEA DE SEVILLA

Llegada: Expreso a Madrid, 0'37.

Omnibus de Sevilla, 10'10.

Rápido a Madrid, 11'27.

Correo, 17.

Rápido a Barcelona, 17'11.

Mercancías de Posadas, 18'49.

Corto de Sevilla, 21'25.

LÍNEA DE MÁLAGA

Salidas: Expreso de Algeciras, 5'25.

Omnibus a Málaga, 9.

Correo, 12'35.

Corto a Puente Genil, 18'20.

Llegada: Corto de Puente Genil a las 10'20.

Correo, 18'50.

Omnibus, 20'20.

Expreso, 23'25.

LÍNEA DE ECJIA

Salida: Mensajero, 4.

Correo para Marchena, 12'45.

Llegada del Correo, 17'2.

Idem del Mensajero, 18'50

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre Ptas. 7'50

Año 30

El Defensor de Córdoba

Fundado en 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, número 6.—Apartado, número 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 peseta línea. Notas bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'80. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gaceticillas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pesetas línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de Sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncios entre la información telegráfica, 0'75 pesetas línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pesetas línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.

Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entonces abonará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

Modelo	Dimensiones en centímetros	3.ª plana		2.ª plana		1.ª plana		Observaciones
		Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	Pesetas	
1	5 por 6 1/2	8	15	20	25	30		En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro.
2	9 » 6 1/2	10	20	25	40	50		
3	9 » 13	15	50	60	80	100		
4	13 » 13	20	60	80	90	125		
5	9 » 20	50	100	125	150	175		
6	13 » 20	75	125	150	175	200		
7	18 » 20	100	150	175	200	300		
8	23 » 27	125	175	200	250	400		
9	29 » 27	200	250	325	400	500		
10	26 » 41	300	500	600	750			
11	54 » 41	600	750	1.000				

Noticias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gaceticillas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscriptores y sus familias, en el modelo número 3 en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora; cinco pesetas. En las mortuorias de segunda o tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.



¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS Y DUREZAS, OJOS DE CALLOS Y JUANETES, el patentado

UNGUENTO MÁGICO

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5.—MADRID

Píldoras del mosquito El mejor antipalúdico

Reconocido en todo el mundo después de muchos años de experimentación médica y de enfermos, como el remedio SIN RIVAL Y MÁS SEGURO contra el paludismo.

El enfermo de fiebres palúdicas que se cura con **ESANOFEL** (PÍLDORAS DEL MOSQUITO), durante la cura atiende a sus habituales trabajos y a las dos semanas está COMPLETAMENTE CURADO y hasta MAS FUERTE que antes de la cura.



FERRO-QUINA-BISLERI. RECONSTITUYENTE SIN RIVAL PARA ENFERMOS Y CONVALECIENTES DE FIEBRES PALUDICAS

Mes de Julio. Más barato

30 por 100 de descuento en todos los artículos en la Casa de los BORSALINOS SOMBREROS DIEGO RUIZ.

Escandalosa rebaja de Sombreros en Córdoba. Para vender barato no basta con anunciarlo; falta, pues, demostrarlo.

ALGUNOS PRECIOS

Muy rebajados de las clases más selectas.

Artículo	su precio	7 ptas. hoy por	precio
Flexibles Pajas Boben oscuros	12	8	4,90
» Panamá claro	15	10	8,40
» » moda	20	15	10,50
» Melan elegante	25	20	14,00
» finísimo	42	25	17,50
» jipi-japa legítimo moda	45	42	29,50
Legítimo fieltro pluma marca Borsalino	45	45	31,50
» » FERNÁNDEZ y ROCHE	25	25	17,50
Clase fieltro superior	20	20	14,00
» pelo extra	15	15	10,50
» » corriente	10	10	7,00
» » »	7	7	4,90

ASOMBROSO!!!! Clásico jipi-japa legítimo para el sol 45 31,50

SENSACIONAL!!! Legítimo Sombrero Córdoba marca Borsalino 50 35,00

Y después de estos precios ¿QUÉ? Se decide V. a cubrir su cabeza, porque ya no es cuestión de precio.

¿Hay quien trabaje más barato? Pues si los hay, más barato aún trabajaremos nosotros.

Por hoy estos precios; más adelante iremos detallando los demás que trabajamos.

Orientes, amigos y público en general de Córdoba y su provincia: Les aseguramos, probamos y demostramos que estos precios de escándalo jamás dió nadie en esta hermosa capital andaluza.

Nota: Esta asombrosa y sensacional oferta interesa a todos y muy especialmente a Cosarios, Recoberos, Mandaderos, Comisionistas, etc.

GARANTIA EN TODAS LAS COMPRAS

Almacenes Porrás Rubio

SOCIEDAD LIMITADA

Coloniales por mayor

Oficina y Despacho Detall: Almacenes: EPÉREZ GALDÓS, 3 Teléfono 1558 DOCE DE OCTUBRE



La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios.

Seguros de Valores. --- Seguros contra Accidentes

de Trabajo y Responsabilidad Civil.

Seguros marítimos.

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas, esquina a Victoriano Rivera

(Edificio propiedad de la Compañía)